

EL USO DE LA FUERZA COMO ARMA POLÍTICA: CASTILLA Y PORTUGAL A FINALES DEL SIGLO XIV Y LA TOMA DE BADAJOZ DE 1396

Carlos Rodríguez Casillas

Resumen

Durante la Edad Media, al igual que hoy día, los grupos de poder recurrieron al uso de la fuerza para alcanzar sus respectivos horizontes políticos. El objetivo de este trabajo es contribuir al conocimiento de esta realidad poniendo de manifiesto cómo durante el Medievo la guerra se convirtió en un arma al servicio de la política, así como sus principales manifestaciones y consecuencias. Para ello, nos serviremos de un marco privilegiado: las tensiones políticas que mantuvieron Castilla y Portugal a finales del siglo XIV, prestando especial atención a la toma portuguesa de Badajoz de 1396.

Abstract

In the Middle Ages, as still happens today, powerful groups would resort to the use of force to reach their respective political horizons. This paper sets out to provide further knowledge about this fact by showing how war became a weapon at the service of politics in the Middle Ages, as well as its main manifestations and consequences. We will use a privileged framework for this: the political tensions in Castile and Portugal at the end of the fourteenth century, paying particular attention to the Portuguese conquest of Badajoz in 1396.

1. Introducción

A comienzos de 2022, bajo la apariencia de una maniobra militar a gran escala, Rusia comenzó a aglutinar hombres y recursos en su frontera con Ucrania. Poco tiempo después comenzaría una ofensiva militar cuyas trágicas cicatrices todavía nos siguen sobrecogiendo. El estallido de esta nueva conflagración en Occidente, en pleno siglo XXI, además de hacer saltar todas las alarmas, ha hecho que

la inmensa mayoría de potencias europeas, a través de sus analistas y medios de comunicación, se pregunten cómo ha podido ocurrir algo así en el seno de estructuras políticas que sobrentendemos como maduras y democráticas. Una posible respuesta es que, quizá, los grupos de poder continúan haciendo del uso de la fuerza un arma política con la que alcanzar sus objetivos a corto y medio plazo. Aunque en realidad, la verdadera cuestión es si en algún momento de la historia esto no ha sido así.

En su ya clásico axioma, Carl von Clausewitz argumentaba que la guerra no era un mero enfrentamiento entre dos contendientes cualesquiera, sino una estrategia más que los hombres han desarrollado para regular sus relaciones¹. Según este postulado, la guerra es la manifestación más alta a la que llega un conflicto entre opuestos, su resolución por medio de la violencia². Gerardo Martínez sostiene a este respecto que allí donde existen dos bandos enfrentados por distintos intereses (políticos, económicos, ideológicos, etc.) surgen enemigos que terminan chocando entre sí por el sometimiento del contrario³. Por su parte, Rodríguez de las Heras apuntaba que la guerra, o si se quiere, la actuación armada, ha gozado siempre de un especial significado como factor regulador de todos aquellos conflictos que han amenazado la propia existencia de cualquier poder a lo largo de la historia⁴.

En lo que concierne a la Edad Media, las investigaciones realizadas por Pascua Echegaray⁵, García Fitz⁶ o Mitre Fernández⁷ han puesto de manifiesto que, más allá de las posibles diferencias geográficas, o las distancias coyunturales y temporales, la guerra tuvo una gran relevancia en el conjunto de las relaciones políticas del momento, desde las monarquías feudales del siglo XII hasta la Guerra de los Cien Años⁸.

¹ CLAUSEWITZ, Carl von - *De la guerra*, Barcelona: Labor, 1992, p. 13 y 48-49.

² TELLO, Ángel - *La teoría de las relaciones internacionales desde un punto de vista político-polemológico*, Universidad Nacional de la Plata: [s.n.], 2010, p. 239. Tesis doctoral.

³ Según Gerardo Martínez, la guerra actúa como un proceso de carácter violento, donde las facciones enfrentadas intentan imponerse unas a otras mediante la conflagración, buscando la aniquilación total del contrario, o al menos su sumisión y sometimiento con el uso de las armas; MARTÍNEZ, Julio Gerardo - *Acerca de la guerra y de la paz, los ejércitos, las estrategias y las armas, según el libro de Las Siete Partidas*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 1984, p. 22.

⁴ RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, Antonio - Las regulaciones del conflicto, *Norba. Revista de historia*, 2, 1981, p. 273-280.

⁵ PASCUA, Esther - *Guerra y pacto en el siglo XII. La consolidación de un sistema de reinos en Europa Occidental*, Madrid: CSIC, 1996, p. 18-25.

⁶ GARCÍA FITZ, Francisco - *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al Islam. Siglos XI-XIII*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002, p. 17-25.

⁷ MITRE, Emilio - *La Guerra de los Cien Años*, Madrid: Alba Libros, 2005, p. 42.

⁸ En palabras de Philippe Contamine, este fue el tiempo de las grandes confrontaciones, como La Guerra de los Cien Años; las guerras entre Escocia e Inglaterra; la guerra de sucesión en Bretaña; las campañas de Felipe el Bueno y de Carlos el Temerario; las guerras civiles, dinásticas

Para el caso que nos ocupa, Castilla y Portugal recurrieron al uso de la fuerza durante buena parte del siglo XIV con el objetivo de alcanzar sus respectivos horizontes políticos. A lo largo de estas páginas, trataremos de poner de relieve esta realidad, centrando nuestra atención en un hecho clave: la conquista portuguesa de Badajoz de 1396.

2. Las tensiones políticas entre Castilla y Portugal durante el siglo XIV

A finales de la Edad Media, coincidiendo con una cierta crisis generalizada en toda Europa (tanto a nivel político, económico, social y hasta religioso), los reinos de Castilla y Portugal se vieron inmersos en una espiral de violencia de devastadoras consecuencias. Si bien es verdad que en la década de 1330 ambas potencias mantuvieron un agitado desencuentro, que tuvo como episodios destacados el cerco de la ciudad de Badajoz y la batalla de Barcarrota, el grueso de las hostilidades hay que situarlo en el último tercio de siglo. Es entonces cuando se sucedieron una serie de campañas militares, casi continuadas, que tuvieron su razón de ser, entre otras razones, en el convulso contexto político derivado de la Guerra de los Cien Años y en el abrupto ascenso al poder de las casas Trastámara y Avis⁹.

A este respecto, tras su triunfo en la guerra civil castellana de 1366, Enrique de Trastámara tuvo que hacer frente a la oposición de Fernando I de Portugal, obcecado como estaba en no reconocer su legitimidad. Las desavenencias entre ambos monarcas terminaron dirimiéndose militarmente en una serie de confrontaciones conocidas como “guerras fernandinas”, que se extendieron en el tiempo hasta comienzos del reinado de Juan I de Castilla¹⁰. La posterior muerte de Fernando no contribuyó a estabilizar la situación. Al contrario. Entre 1383 y 1385 Juan I de Castilla reclamaba el trono portugués esgrimiendo los derechos de su esposa, la princesa Beatriz de Portugal. La perspectiva de ser gobernados por el rey de Castilla despertó las simpatías de la aristocracia portuguesa, pero no así las del pueblo llano y las de algunos sectores burgueses, cuya hostilidad fue canalizada por el autoproclamado protector del reino, el maestre de Avis don João. En un intento por reconducir la situación, y con el objetivo siempre en mente de satisfacer sus aspiraciones políticas y erradicar cualquier tipo de

y entre reinos de la Península Ibérica; las rivalidades señoriales italianas; la recuperación temporal del Rosellón por Luis XI; la anexión de Bretaña por Carlos VIII; la Guerra de las Dos Rosas o el final de la Reconquista. Toda una serie de enfrentamientos de distinto signo (expansionistas o de consolidación del poder) cuya solución y regulación los dirigentes del momento parecieron encontrarla en el recurso de la guerra; CONTAMINE, Philippe - *La guerra en la Edad Media*, Barcelona: Nueva Clío, 1984, p. 158.

⁹ Para un mayor conocimiento de esta realidad, remitimos a OLIVERA SERRANO, César - *Beatriz de Portugal. La pugna dinástica Avis-Trastámara*, La Coruña: CSIC-XUGA, 2005.

¹⁰ Para una actualizada visión de estas contiendas, véase: NISA, João - *Um palco e um cenário. A fronteira alentejana e as Guerras Fernandinas (1369-1382)*, *Juvenes - The Middle Ages seen by young researchers*, Évora, 2020.

hostilidad hacia su figura, el rey de Castilla desplegó en el interior de Portugal una intensa actividad militar que terminó en un rotundo fracaso: primero con el frustrado cerco sobre Lisboa (1384) y posteriormente con la debacle de Aljubarrota (1385)¹¹.

Las aspiraciones de Juan I de alcanzar el trono portugués por la fuerza de las armas dejaron a Castilla muy debilitada, tanto en el plano militar (por la gran cantidad de hombres y animales de guerra que se perdieron entonces) como también en el ámbito de la política internacional. Una situación de vulnerabilidad que fue aprovechada por João I de Avis para consolidar sus posiciones, aumentar sus bases de poder y para proyectarse militarmente sobre Castilla haciendo del uso de la fuerza un excelente mecanismo de presión política con el que obligar a su tradicional enemigo a reconocer su legitimidad.

Tomemos como referente lo ocurrido en el área territorial que comprende la “raya” luso-extremeña. Al poco de producirse victoria portuguesa de Aljubarrota, el célebre condestable portugués Nuno Álvares Pereira asoló con dureza el sur de Badajoz, derrotando de paso a una importante coalición de fuerzas castellanas en la batalla de Valverde (1385). A la par que se desarrollaba esta acción, otro portugués, Antón Vasques, lideró a título individual una expedición de saqueo que arrasó parte del territorio onubense colindante con Extremadura. Y a comienzos de 1386, João de Avis cercaba la ciudad de Coria. La población fue sitiada durante varios días, aunque al final los portugueses tuvieron que retirarse, víctimas del hambre y de las enfermedades¹².

3. La toma de Badajoz de 1396 y sus funestas consecuencias

En este contexto de predominio militar portugués, en el año 1396, debido al incumplimiento de algunas cláusulas acordadas por los representantes castellanos en el tratado de paz que ambas potencias firmaron en 1393, João I de Avis, sintiéndose fuerte, comenzó a sopesar la idea de llevar a cabo acciones de represalia contra Castilla mediante la ocupación militar de algún significativo enclave:

¹¹ SUÁREZ, Luis - *Juan I* (1379-1390), Palencia: La Olmeda, 1994, p. 122-165. Para una mayor comprensión del transcurso de la batalla y de su dimensión histórica, véase: MONTEIRO, João - *Aljubarrota (1385). A batalha real*, Lisboa: Tribuna da História, 2003. También, MARTINS, Miguel - *De Ourique a Aljubarrota: a guerra na Idade Média*, Lisboa: Esfera dos Livros, 2011, p. 357-387. Finalmente, ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana - La reorganización del ejército castellano tras el desastre de Aljubarrota, *VI Jornadas luso-espanholas de estudos medievais. A guerra e a sociedade na idade media*, vol. I, Coimbra: Sociedade Portuguesa de Estudos Medievais, 2009, p. 111-117.

¹² Para un mayor conocimiento de las campañas militares de los ejércitos portugueses en el territorio extremeño recomendamos encarecidamente el magistral estudio que realizó de la Montaña Conchiña sobre esta realidad: MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luis de la - «E levaram captivos, e derribaram o logar todo»: la guerra en la frontera castellano-portuguesa, siglos XIV-XV, *Norba. Revista de historia*, 21, 2008, p. 11-28.

Tendo el-rei de Portugal sentido da não boa maneira que os castellãos començavam de ter na guarda do trato das treguas, que dissemos (...) bem viu el-rei e os de seu conselho que ele había caído por todo en pena de dozentas e cincoenta mi dobras, e porque do feito nasce o direito e a somma era tão grande que não podía haver d'ello entrega por tomada de bens moveis, conveiu a el-rei fazer penhora en cidade ou villa, ou logar cercado¹³.

Los objetivos elegidos para tal fin fueron Badajoz y Alburquerque, que debían ser tomados en una sola noche, de manera furtiva¹⁴. La toma por sorpresa de un punto fortificado constituyó durante el Medievo una de las formas más simples y efectivas de conquistar una plaza fuerte. Generalmente, estas acciones estuvieron protagonizadas por pequeños destacamentos de expertos escaladores, que solían portar un material tan económico como rudimentario: sogas y escalas de madera. Normalmente, estas partidas se aproximaban a la fortaleza de manera sigilosa y asaltaban la posición por su zona más vulnerable. Las primeras unidades en ascender neutralizaban a los centinelas y acto seguido subía el grueso de la tropa¹⁵. Uno de los factores clave en el desarrollo de estas operaciones era el elemento sorpresa, de ahí que los destacamentos asaltantes poseyesen un minucioso conocimiento de aquellos objetivos a conquistar. A este respecto, con el objeto de tomar Alburquerque en 1396, los portugueses comenzaron a espiar todas las noches esta posición, con el fin de observar, entre otras cuestiones, el número de hombres que estaban al frente de sus defensas o los turnos de ronda de sus vigías. Y en lo que atañe a Badajoz, los lusos contactaron con un escudero portugués que había recalcado en esta ciudad huyendo de la justicia, para que les ayudara en esta misión¹⁶.

Con todo, a pesar de todas estas medidas y de la consecuente precaución, el resultado de ambas acciones fue dispar. El asalto nocturno perpetrado contra Alburquerque por un reducido, pero experto, grupo de escaladores terminó fracasando. Por su parte, Badajoz pudo tomarse tras un enrevesado ardid: los portugueses escenificaron una falsa acción de contrabando para enmascarar el ataque de sus fuerzas de ocupación. Toda una versión medieval del caballo de Troya que les permitió introducirse en la ciudad y hacerse con ella¹⁷.

¹³ LOPES, Fernão - *Chronica de El-Rei D. Fernando*, Lisboa: Escritorio, 1895, vol. VI, p. 111.

¹⁴ LOPES, Fernão - *Crónica de El-Rei D. João I...*, *op. cit.*, vol. VI, p. 109-10.

¹⁵ MARTINS, Miguel - *A arte da guerra em Portugal. 1245 a 1367*, Coimbra: Universidade de Coimbra, 2014, p. 399.

¹⁶ LOPES, Fernão - *Chronica de El-Rei D. João I...*, *op. cit.*, vol. VI, p. 111.

¹⁷ La secuencia de acontecimientos fue la siguiente: los hombres de Juan de Avis contactaron con Gonzalo Annes, un portugués exiliado en Badajoz, para que les ayudara en su cometido. Annes convenció entonces al guardián de una de las puertas de la ciudad para que le dejase entrar una carga ilegal de trigo, como contrabando. El vigía, bajo soborno, aceptó el trato y se comprometió a facilitar la operación. La vulnerabilidad defensiva de este punto de acceso el día que debía producirse la entrada del cargamento fue decisiva para la irrupción de los portugueses

Aunque es muy posible que el comportamiento del monarca portugués estuviese orientado a situarse en un plano superior a la hora de afrontar unas posibles negociaciones con Castilla, lo cierto es que lo único que propició la toma de Badajoz fue un progresivo deterioro de las relaciones entre ambas potencias.

En un primer momento, Castilla no parecía muy interesada en desplegar una contraofensiva a gran escala. Más bien al contrario, guardó cierta cautela a la espera de ver cómo evolucionaban los acontecimientos. Mientras tanto, el maestre Suárez de Figueroa fue designado protector del espacio fronterizo y, al poco tiempo, fue requerido por el monarca en Segovia, para que diese cuenta ante las Cortes de todo lo que allí estaba sucediendo¹⁸.

Enrique III no tardó demasiado en comprender que la diplomacia era una vía muerta, no quedando más margen de actuación que el uso de la fuerza. Una de las primeras decisiones acordadas fue militarizar la frontera con el objeto de preservar la seguridad del territorio. Según la documentación consultada, Figueroa habría efectuado un repartimiento de 6.000 hombres a pie, a los que habría que sumar las mesnadas de Alcántara y Calatrava, más las lanzas que debían aportar nobles como Pedro Ponce, el mariscal de Castilla o Martín Portocarrero (unas 1.500). El maestre de Calatrava marcharía con sus hombres a la tierra de Cáceres, mientras que otros importantes retenes se situarían en Villanueva del Fresno, Fregenal, Fuente del Maestre y Jerez de los Caballeros¹⁹.

Más allá de la defensa del territorio, estas tropas tuvieron también una destacada función ofensiva. Como bien puede apreciarse en la crónica de Fernando Lopes, en torno a 1397:

o mestre de Santiago de Castella D. Lourenço Soares de Figueroa, e o mestre de Calatrava, e o de Alcantara, com muitas gentes de Andaluzia e das fronteiras, eran entrados entre o Tejo e Odiana, e que roubavam, e captivavam, e matavam, e faziam quanto mal podiam por termo de Beja, Moura, Serpa, e pelo campo de Ourique até Alcacer²⁰.

La réplica portuguesa no se hizo esperar. Nuno Álvares, con tropas también del maestre de Avis, realizó una entrada desde Elvas que llegó hasta las inmediaciones de la villa de Cáceres. Los castellanos esperaban que la respuesta militar se produjese en el sur, por lo que el impacto psicológico de esta acción fue aún mayor. Durante su marcha, el condestable de Portugal acampó en las cercanías de Arroyo, donde continuó con su acción de saqueo, que alcanzó incluso la villa de Garrovillas (que dista unos 30 km de la anterior población).

en el interior de la ciudad.

¹⁸ Real Academia de la Historia (en adelante RAH), Colección Salazar y Castro, m6, f. 320v.

¹⁹ RAH: Colección Salazar y Castro, m6, f. 318-319.

²⁰ LOPES, Fernão - *Crónica de El-Rei D. João I...*, *op. cit.*, vol. VI, p. 128.

Los portugueses apresaron numerosos cautivos y sustrajeron un gran botín, regresando victoriosos a Portugal por Valencia de Alcántara²¹.

Esta no sería la única acción de represalia orquestada por el condestable portugués. Consciente de su superioridad militar, Nuno Álvares le recriminó a Figueroa no seguir las reglas de la caballería durante su incursión por el Alentejo, junto a los maestros de Alcántara y Calatrava, desafiándole a combatir si osaba de nuevo internarse en Portugal²². Posteriormente, ya en 1398, el condestable hizo una gran entrada por el reciente señorío que Figueroa trataba de instaurar en la tierra de Badajoz. Tras múltiples escaramuzas, y tras evitar los castellanos el enfrentamiento en campo abierto, los portugueses regresaron a sus bases en Portugal saqueando todo a su paso²³.

Mientras esto ocurría, la consolidación de la ley de las armas, Enrique III intentó dividir la política portuguesa impulsando la candidatura del Infante don Dionís, hijo del rey don Pedro y de doña Inés de Castro, lo que situaría en el trono portugués a un monarca favorable a sus intereses. A este respecto, como medida de presión, Enrique III ordenó saquear el interior de Portugal, excepto aquellas poblaciones que siguiesen la voz del Infante:

aquel traydor me quebrantó las treguas e me tomó malamente la mi çibdad de Badajoz, y la robó y la destruyó, de lo qual fío en Dios que muy çedo me fará enmienda. E fazed requerir a los mas de los logares de Portogal que pudieredes si querrán tomar la boz del Ynfante D. Donís y darse a él. E los que lo façer quisieren, mandad que los non sea fecho mal nin enojo; e los que non lo quisieren façer, mandadles façer la mayor guerra que podieredes²⁴.

Hemos de tener en cuenta que los dirigentes militares de la Edad Media fueron plenamente conscientes de que la guerra, representada mediante devastación sistémica de un territorio, podía instrumentalizar políticamente a la población. El impacto psicológico y la desesperación de toda aquella sociedad que se ha visto abocada a la ruina constituían un importante factor a tener en cuenta, por cuanto, con el paso del tiempo, toda esta angustia podía derivar en un foco de presión hacia sus respectivos dirigentes, para que estos cesasen su política militar o para que se vieran obligados a alcanzar un acuerdo político con ese mismo

²¹ *Chronica do Condestabre de Portugal Dom Nuno Alvarez Pereira*, ed. Mendes dos Remedios, Coimbra, 1911, p. 168.

²² RODRÍGUEZ AMAYA, Esteban - Don Lorenzo Suárez de Figueroa: Maestre de Santiago, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo VI, 1-2, 1950, p. 265.

²³ *Chronica do Condestabre...*, *op. cit.*, p. 174-181.

²⁴ RAH – Colección Salazar y Castro, m6, f. 322v.

enemigo que les causaba tanto dolor²⁵.

En 1399 ambos contendientes intentaron alcanzar un acuerdo de paz que pusiese fin a las hostilidades. No obstante, este primer acercamiento fracasó. Esto se debió, en gran medida, al recelo de los castellanos, que temían que los portugueses estuviesen desplegando un complot para hacerse con Villanueva de Barcarrota. Ante dicha tesitura, la diplomacia fue sustituida nuevamente por las armas. En abril de 1400, ante los intentos de Enrique III de levantar un gran ejército, Juan de Avis sitiaba Alcántara. El enclave logró resistir y al final el asedio tuvo que levantarse²⁶. Fue entonces cuando los castellanos tomaron la iniciativa. El condestable de Castilla, que había acudido en socorro de la guarnición de Alcántara, persiguió a los portugueses durante su retirada, conquistando de paso las posiciones lusitanas de Penamacor y Miranda do Douro²⁷. De forma paralela, Suárez de Figueroa y el mariscal Diego Fernández tomaron la imponente fortaleza de Noudar, que capituló a principios de septiembre²⁸.

Finalmente, este endémico y desgarrador enfrentamiento comenzaría a vislumbrar su final a finales 1402, cuando castellanos y portugueses sellaron un principio de acuerdo que diese salida y solución a tantos años de guerra²⁹.

4. Conclusión

A finales del siglo XIV los reinos de Portugal y Castilla se vieron inmersos en una gran espiral de violencia. Una violencia que, más allá de las connotaciones que queramos sojuzgarla, desempeñó un papel muy activo como reguladora de sus propias tensiones políticas.

En un primer momento, tras el ascenso de la dinastía Trastámara, Castilla buscó su reconocimiento político frente a Portugal usando la fuerza de las armas como vehículo de actuación. Posteriormente, cuando João I de Avis ascendió al poder, se advierte un proceso muy similar por parte de la corona portuguesa, que encontrará su clímax tras la derrota militar castellana en la batalla de Aljubarrota.

¿Esto quiere decir que la diplomacia fue totalmente eclipsada por la actividad

²⁵ RODRÍGUEZ CASILLAS, Carlos J. - *La batalla campal en el Edad Media*, Madrid: La Ergástula, 2018, p. 45-47. Véase también, GARCÍA FITZ, Francisco - *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998, p. 106; y MCGLYNN, Sean - *A hierro y fuego. Las atrocidades de la guerra en la Edad Media*, Barcelona: Crítica, 1994, p. 355.

²⁶ MONTEIRO, João - *Nuno Álvares Perira: guerreiro, senhor feudal, santo. Os três rostros do condestável*, Lisboa: Manuscrito, 2017, p. 140.

²⁷ SUÁREZ, Luis - Auge y caída de un hombre nuevo: el condestable Ruy López Dávalos, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CXCIV, I, 1998, p. 24.

²⁸ SUÁREZ BILBAO, Fernando - *Enrique III 1390-1406*. *Reyes de Castilla y León*, Palencia, 1994, p. 183-185.

²⁹ GONZÁLEZ SÁNCHEZ - *Las relaciones exteriores de Castilla a comienzos del siglo XV. La minoría de Juan II*, Madrid: Comité Español de Ciencias Históricas, 2013, p. 143.

bélica? Evidentemente no. Pero qué duda cabe que acciones como la toma de Badajoz o la terrible guerra de devastación que ambos contendientes desplegaron a ambos lados de la frontera tuvieron un innegable componente político. El uso de la fuerza se convirtió por aquellos entonces en una pieza de ajedrez más que las monarquías utilizaron en el siempre complejo tablero de las relaciones internacionales.

ANEXO DOCUMENTAL

[1397] Carta de Enrique III al maestre de Santiago, Suárez de Figueroa, transmitiéndole la orden de hacer la guerra a aquellas poblaciones portuguesas que no siguiesen la voz del Infante D. Dionís.

Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, m.6, fol. 322.

Yo el Rey embió mucho saludar a vos el Maestre de Santiago como aquel que mucho amo e precio e de quien mucho fío. Vien sabedes en como vos embié dezir con vuestro ome en como Ruy López era entrado en Portugal con consejo de Martín Bazquez, por quanto les embiaron decir que estaban en discordia en la çibdad de la Guarda e se querían acuchillar unos con otros, e en antes que ellos llegasen Gonzalo Vázquez llegó a la dicha çibdad e pidioles que lo acogiesen en la dicha çibdad, e ellos non lo quisieron acoger. E requirioles luego, de parte de su señor, que pues ellos non lo querían acoger que lançasen fuera de la dicha çibdad a los parientes que ay estavan de Martín Bázquez, pues que era tornado castellano. E ellos dijeron que los non lançarían, más que tomarían arrefenes de ellos, e tomaron luego sus mugeres y otras personas sus parientes e posieronlos en el castillo de la dicha çibdad. E después de esto, a poca de ora, llegaron a la dicha çibdad el dicho Martín Bázquez con çierta compañía de la que iba con Ruy López. E los de la çibdad non les osaron hablar nin los acogieron, por lo qual se ovieron de tornar. E por quanto algunos les dixieron que vernía allí el Ynfante D. Donís les respondieron que quando lo viesen lo crerían. Así que fue acordado de se tornar a Çibdad Rodrigo. E entornando se fallaron mucho ganado, e non quisieron tomar nin traer ninguna cosa de ello, nin façer otro mal en la tierra, so fluça³⁰ que quando entrase el Ynfante D. Donís tomarían su boz.

E agora, he acordado con los de mi Consejo que se comience reçiamente la guerra contra todos los logares de Portugal que non quisieren tomar la boz del Ynfante D. Donís, robando e cativando y façiendo todo el mal y danno que ser pudier, salvo que non pongan fuego nin quemén cosa alguna. Porque vos ruego e mando que luego, vista esta mi carta, fagades guerra y todo quanto mal y danno podieredes en Portugal, salvo que non consintades poner fuego, pues aquel traydor me quebrantó las treguas e me tomó malamente la mi çibdad de Badajoz, y la robó y la destruyó, de lo qual fío en Dios que muy çedo me fará enmienda. E

³⁰ Confianza

fazed requerir a los mas de los logares de Portugal que pudierdes si querrán tomar la boz del Ynfante D. Donís y darse a él. E los que lo façer quisieren, mandad que los non sea fecho mal nin enojo; e los que non lo quisieren façer, mandadles façer la mayor guerra que podierdes, según dicho es. Dada en Salamanca, veinte e ocho días de Junio. Yo Johan Alfon la escribí por su mandado de nuestro señor el Rey. Yo el Rey. Por el Rey. Al Maestre de Santiago.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes archivísticas

Real Academia de la Historia (en adelante RAH), Colección Salazar y Castro, m6.

Fuentes cronísticas

Chronica do Condestabre de Portugal Dom Nuno Alvarez Pereira, ed. Mendes dos Remedios, Coimbra, 1911.

LOPES, Fernão - *Chronica de El-Rei D. Fernando*, Lisboa: Escritorio, 1895.

Bibliografía general

CLAUSEWITZ, Carl von - *De la guerra*, Barcelona: Labor, 1992.

CONTAMINE, Philippe - *La guerra en la Edad Media*, Barcelona: Nueva Clío, 1984.

ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana - La reorganización del ejército castellano tras el desastre de Aljubarrota, *VI Jornadas luso-espanholas de estudos medievais. A guerra e a sociedade na idade media*, vol. I, Coimbra: Sociedade Portuguesa de Estudos Medievais, 2009, p. 111-117.

GARCÍA FITZ, Francisco - *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998.

_____. *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al Islam. Siglos XI-XIII*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ - *Las relaciones exteriores de Castilla a comienzos del siglo XV. La minoría de Juan II*, Madrid: Comité Español de Ciencias Históricas, 2013.

MARTÍNEZ, Julio Gerardo - *Acercas de la guerra y de la paz, los ejércitos, las estrategias y las armas, según el libro de Las Sietes Partidas*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 1984.

MARTINS, Miguel - *De Ourique a Aljubarrota: a guerra na Idade Média*, Lisboa: Esfera dos Livros, 2011.

_____*A arte da guerra em Portugal. 1245 a 1367*, Coimbra: Universidade de Coimbra, 2014.

MCGLYNN, Sean - *A hierro y fuego. Las atrocidades de la guerra en la Edad Media*, Barcelona: Crítica, 1994.

MITRE, Emilio - *La Guerra de los Cien Años*, Madrid: Alba Libros, 2005.

MONTAÑA CONCHINA, Juan Luis de la - «E levaram captivos, e derribaram o logar todo»: la guerra en la frontera castellano-portuguesa, siglos XIV-XV, *Norba. Revista de historia*, 21, 2008, p. 11-28.

MONTEIRO, João - *Aljubarrota (1385). A batalha real*, Lisboa: Tribuna da Historia, 2003.

_____*Nuno Álvares Pereira: guerreiro, senhor feudal, santo. Os três rostros do condestável*, Lisboa: Manuscrito, 2017.

NISA, João - Um palco e um cenário. A fronteira alentejana e as Guerras Fernandinas (1369-1382), *Juvenes - The Middle Ages seen by young researchers*, Évora, 2020.

OLIVERA SERRANO, César - *Beatriz de Portugal. La pugna dinástica Avis-Trastámara*, La Coruña: CSIC-XUGA, 2005.

PASCUA, Esther - *Guerra y pacto en el siglo XII. La consolidación de un sistema de reinos en Europa Occidental*, Madrid: CSIC, 1996.

RODRÍGUEZ AMAYA, Esteban - Don Lorenzo Suárez de Figueroa: Maestre de Santiago, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo VI, 1-2, 1950, p. 241-302.

RODRÍGUEZ CASILLAS, Carlos J. - *La batalla campal en el Edad Media*, Madrid: La Ergástula, 2018

RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, Antonio - Las regulaciones del conflicto, *Norba. Revista de historia*, 2, 1981, p. 273-280.

SUÁREZ BILBAO, Fernando - *Enrique III 1390-1406*). *Reyes de Castilla y León*, Palencia, 1994.

SUÁREZ, Luis - *Juan I (1379-1390)*, Palencia: La Olmeda, 1994.

_____*Auge y caída de un hombre nuevo: el condestable Ruy López Dávalos*, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CXCV, I, 1998, p. 43-80.

TELLO, Ángel - *La teoría de las relaciones internacionales desde un punto de vista político-polemológico*, Universidad Nacional de la Plata: [s.n.], 2010, Tesis doctoral.

CARLOS RODRÍGUEZ CASILLAS

Nacido en Cáceres en 1982, es doctor en Historia Medieval por la Universidad de Extremadura. Su ámbito de estudio es la guerra en la frontera luso-extremeña durante los siglos XIV y XV. En 2021 su investigación fue premiada con un accésit por la Asociación Española de Historia Militar. Miembro de la Asociación Ibérica de Historia Militar



Citar este texto:

CASILLAS, Carlos Rodríguez – El uso de la fuerza como arma política: Castilla y Portugal a finales del siglo XIV y la toma de Badajoz de 1396. Revista Portuguesa de História Militar - Dossier: Da Fundação à Expansão (Séculos XII-XVI). Lisboa. ISSN 2795- 4323. Ano II, nº 2 (Junho 2022), <https://doi.org/10.56092/EZLH4552>.